

can las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir las distintas plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y que son las siguientes:

Nueve plazas de Auxiliares Administrativos (oposición libre).
Una plaza de Licenciado en Geografía e Historia (concurso-oposición libre).

Dos plazas de Administrativos (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Oficial primera Albañil (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Oficial primera Jardinero (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Conductor (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Oficial Encargado de Almacén (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Encargado de Servicios Eléctricos (concurso-oposición. Promoción interna).

Una plaza de Inspector de Sanidad y Consumo (concurso-oposición. Promoción interna).

Tres plazas de Cabo de Policía Local (concurso. Promoción interna).

Una plaza de Policía local (oposición libre).

Lugar y plazo de presentación de solicitudes: Los interesados en tomar parte en la citada convocatoria podrán presentar su solicitud en la Oficina de Coordinación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando haber ingresado en la Tesorería Municipal el importe de los derechos de examen correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Utrera, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde, José Dorado Alé.

1085 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 296, de 26 de diciembre de 1996, aparece el anuncio de modificación de las bases de la convocatoria de una plaza de Policía local, publicadas, previamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 237, de 15 de octubre de 1996.

Lo que se hace público a los efectos de presentación de instancias para participar en las pruebas, cuyo plazo será válido hasta el día 3 de febrero de 1997.

Madrigalejo, 7 de enero de 1997.—El Alcalde, José Campos García.

1086 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Uceda (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 1, de fecha 1 de enero de 1997, se publican las bases por las que habrán de regirse las pruebas selectivas para cubrir una plaza como personal laboral fijo, de Operario de servicios múltiples de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las citadas bases.

Uceda, 7 de enero de 1997.—El Alcalde, José Calleja Calleja.